



TLAXCALA
UNA NUEVA HISTORIA



CRI
CENTRO DE REHABILITACIÓN
INTEGRAL Y ESCUELA EN TERAPIA
FÍSICA Y REHABILITACIÓN

Apizaco, Tlaxcala a 05 de Agosto de 2025

Apizaco, Tlax., 05 de Agosto de 2025
Oficio No. CADVACRI/0183/2025

TITULAR DEL ÓRGANO DE FISCALIZACIÓN SUPERIOR LOCAL

El reactivo A.2.7 no aplica para el Centro de Rehabilitación Integral y Escuela en Terapia Física y Rehabilitación debido a que esta entidad no cuenta con inversiones en bienes de dominio público que registrar de acuerdo al Presupuesto de Egresos Aprobado 2025.

Por medio de la presente, me permito informarle a Usted que, en atención al correo emitido por personal a su cargo el día 29 de julio del año en curso, en el cual indica instancia presupuestal de la repedición número 6_29-2-2025 de la partida presupuestal 2581 - MEDICINAS Y PRODUCTOS FARMACÉUTICOS, se realizó un análisis de la situación presupuestal actual del Centro de Rehabilitación Integral y Escuela en Terapia Física y Rehabilitación. Como resultado de este análisis, se ha debido autorizar la suficiencia presupuestal con la cantidad de \$7,394.00 (SIETE MIL SETECIENTOS NOVENTA Y CUATRO DÓCIMO M.N.). Con la finalidad de continuar con el trámite correspondiente.

Sin más por el momento, quedo pendiente para cualquier duda o aclaración. Hago propicia la ocasión para enviarle un cordial saludo.

ATENTAMENTE

JOSÉ IVÁN LEMUS VELASCO
COORDINADOR ADMINISTRATIVO



ATENTAMENTE

L.E.F. JOSÉ IVÁN LEMUS VELASCO
COORDINADOR ADMINISTRATIVO